

Bolivia

María Lois

■ Doi: 10.54871/ca25es2b

Primer interrogante: ¿Qué procesos sociopolíticos cuestionan a las comunidades políticas de pertenencia instituidas en el gobierno y los Estados nacionales, en este caso en el Estado Plurinacional de Bolivia? ¿Y qué aportaciones instituyentes refuerzan políticas de pertenencia comunitarias?

María Lois: Cuando me invitaron a participar en este evento, me sorprendió bastante porque me costaba relacionar los estallidos sociales con otros casos. En el caso de Bolivia, entre 2019 y 2022, hubo movilizaciones de destitución tanto en el espacio público, en general, como específicamente en el departamento de Santa Cruz. También se observaron movilizaciones de resistencia. Lo que sucedió en 2019 con el golpe de Estado me resultaba un tanto difícil de comprender. Por eso digo que tengo más preguntas que respuestas; intento mostrar la coexistencia de diferentes sentidos de pertenencia, algunos autoritarios, otros democráticos y otros comunitarios. Realmente, la situación me parecía bastante compleja. Por eso quiero destacar que, entre 2019 y 2022, hubo varios momentos de movilización en Bolivia que no se pueden entender sin tener en cuenta la influencia del coronavirus, que creo que tuvo un gran impacto en la disciplina de los estallidos y en la forma en que se organizaron y llevaron a cabo.

Resaltaría al menos tres momentos que considero cruciales para abordar la cuestión de las comunidades políticas de pertenencia y los procesos que convergen en ellas. Uno de ellos sería sin duda el año 2019, en el que se inició una movilización de 21 días en protesta contra resultados electorales no oficiales, los cuales fueron denunciados como fraude y sirvieron de base para una escalada de sucesos y movilizaciones que perdieron su carácter democrático; no todas las movilizaciones sociales son democráticas necesariamente. Es fundamental destacar este punto. A partir de la protesta popular, se llegó a momentos en los que esta movilización social terminó respaldando e incluso relacionándose con la interrupción del orden constitucional en Bolivia. Este sería el primer momento crucial a considerar. No estoy segura si podríamos denominarlo como un estallido social, pero ciertamente fue una movilización importante que debe ser analizada no solo por su propia naturaleza, sino también por las consecuencias que generó posteriormente, transformando una protesta que inicialmente tenía un carácter democrático, al menos en teoría.

En el año 2020, considero que hubo un estallido social que ha pasado desapercibido, pero que para mí es crucial, no solo para comprender lo que estaba sucediendo en Bolivia entre 2019 y 2020, sino también para entender todo lo ocurrido desde 2005 y la naturaleza del propio proceso de cambio. ¿Qué ocurrió en agosto de 2020? Desde el 4 de agosto hasta finales del mes, se produjo un bloqueo masivo en Bolivia en demanda de elecciones democráticas y una gestión adecuada del coronavirus. Este bloqueo fue de gran magnitud, casi alcanzando el número de puntos de bloqueo del año 2003. Es importante resaltar que esta movilización tuvo una amplitud significativa y en algunos momentos llegó a afectar a seis millones de personas. Considerando la población total de Bolivia, esta movilización resulta fundamental para comprender la celebración posterior de elecciones democráticas.

Aquí surgen nuevamente algunos interrogantes para mí. Esta movilización está pidiendo la celebración de elecciones

democráticas, lo cual contradice en muchos aspectos la pauta seguida por otras movilizaciones o estallidos sociales ocurridos en América Latina durante este período. Aunque ha pasado relativamente desapercibida, considero que es fundamental, especialmente porque de alguna manera recupera la comunidad política de pertenencia que inició el proceso de cambio en 2005. Este momento de recuperación es fundamental, ya que esta movilización no es partidista, sino radicalmente social.

Otra movilización relevante ocurrida recientemente fue el paro de treinta y seis días en 2022, que exigía la celebración del censo en una fecha específica, principalmente en el departamento de Santa Cruz. Hubo intentos de ampliar este paro al resto del país, pero no tuvo mucho eco y finalmente se disolvió en noviembre de 2022. Estos tres eventos plantean interrogantes sobre las diversas comunidades sociopolíticas presentes en el escenario boliviano, cada una con visiones diferentes sobre el carácter de esa comunidad política.

En todas estas movilizaciones, la cuestión de la pandemia es crucial, no solo en el caso de 2020, sino también porque la pandemia se ha convertido en una especie de momento liminal, por decirlo así, o de un momento más que se añade a una crisis más amplia de ciertas certezas que ya estaban en tela de juicio desde hace algún tiempo, tanto a nivel global como regional. La gestión de la pandemia ha generado un fuerte cuestionamiento sobre estas comunidades y ha impulsado un retorno al reclamo del Estado como actor fundamental en la gestión de la crisis, tanto en América Latina como a nivel mundial.

Otro aspecto relevante que me gustaría abordar, además de estos tres momentos, es la importancia de reflexionar sobre el disciplinamiento de los estallidos sociales y su duración. ¿Cómo se desarrollan estos estallidos? ¿Qué factores influyen en su duración? ¿Cómo son disciplinados? Es decir, ¿qué papel juegan las leyes, las asambleas constituyentes o las elecciones en este proceso de disciplinamiento y cómo esto puede influir en el carácter específico de los estallidos? ¿Por qué terminan de maneras tan diversas? ¿Pueden

conducir a un golpe de Estado o culminar en la celebración de elecciones democráticas?

Por eso mismo surge tanta complejidad y me planteo tantos interrogantes. Sin embargo, considero que es importante, especialmente al hablar de políticas de identidad, destacar que, en el caso de Bolivia, es fundamental analizar todas estas confrontaciones y movilizaciones desde la perspectiva de un aspecto estructurante e instituyente que sigue siendo fundamental para comprender Bolivia en su conjunto: la cuestión de la diversidad étnica y racializada, particularmente la presencia indígena.

En cada uno de estos momentos que he mencionado, las referencias racializadas y racistas hacia la conjunción de esa diversidad étnica son aspectos fundamentales que debemos considerar, no sólo en los repertorios de acción durante las movilizaciones, sino también en las repercusiones posteriores. Es decir, es crucial analizar cómo se vuelve a plantear la cuestión de cómo las mayorías populares se integran en un proceso político y cómo el reconocimiento de la igualdad de estas comunidades también genera resistencia. Se han publicado numerosos trabajos sobre este tema, incluyendo análisis de periódicos en 2019 y 2020, que abordan cuestiones como los términos despectivos, las rupturas de la wiphala y el cuestionamiento de la diversidad étnica. Lamentablemente, este tema sigue siendo de gran relevancia y es esencial abordarlo, ya que está profundamente arraigado y forma parte integral de las políticas de reconocimiento de las mayorías populares, sobre las cuales se construye la comunidad de pertenencia del Estado Plurinacional.

Este reconocimiento, es decir, esta importancia o esta centralidad del sujeto indígena como sujeto de soberanía de esa nueva comunidad política que se refunda a partir de 2005 también tiene sus contrapartidas y, desde luego, es algo que reaparece constantemente y se cuestiona cada vez que hay algún tipo de movilización social. Todas esas matrices de pertenencia que mencionaba en esos tres momentos también muestran, al mismo tiempo, la reacción. Cuando observamos la respuesta a esa institucionalización de un

nuevo sujeto de soberanía, que es lo que de alguna forma se establece en la Constitución de 2009, lo que evidencian son las reacciones ante esa institucionalidad del sujeto. Al hablar de este nuevo sujeto de soberanía, es importante también considerar cómo se construye esa comunidad de pertenencia, cómo esa comunidad de pertenencia central se convierte en gobierno, en el sujeto central de un Estado y cómo se transforman las expectativas generadas sobre sujetos de soberanía que han estado excluidos y que luego pasan a ser parte central de lo político y de la política.

También es importante considerar cómo se cuestiona posteriormente esa centralidad. A menudo, me lleva a reflexionar sobre las paradojas de generar expectativas políticas basadas en ciertas comunidades, asumiendo que poseen cualidades esenciales que las distinguen de otros sujetos políticos, lo cual, en mi opinión, es sumamente peligroso. Las personas de otras comunidades que pasan a formar parte de esos Estados no son ni mejores ni peores; poseen las mismas capacidades, agencia y potencial que otros sujetos políticos. Este tema está siempre presente y podemos observarlo en otros casos de América Latina, donde a veces hay una línea muy delgada entre el racismo y el paternalismo.

Entonces, esos tres momentos, esos tres pequeños momentos que he señalado entre 2019 y 2022 en Bolivia, muestran de alguna manera que en los procesos sociopolíticos que nos encontramos en el país es central, desde luego, acercarnos a la manera en la cual se construye política, discursiva y colectivamente, el papel del sujeto indígena originario campesino en toda la conformación del Estado Plurinacional.

Segundo interrogante: ¿Quiénes son los sujetos portadores de esas comunidades de pertenencia?

María Lois: Son preguntas muy complicadas de cerrar y yo intento darlas de una manera un poco abierta, porque entiendo que el objetivo es fomentar la discusión y desde luego no hay una respuesta

fácil. Sin embargo, considero que también es importante ahondar en algunas cuestiones y no dejar de abordarlas, precisamente por la polémica y porque muchas veces como académicos y académicas rehuimos tratar ciertas cuestiones. Creo que eso fue lo que sucedió en Bolivia en 2019.

Retomando esos tres momentos que mencioné anteriormente, desde luego, en 2005, 2008, 2014 y 2019, el sujeto portador político de la emancipación, aquel que llevaba consigo alguna forma de proyecto emancipatorio para el país, un proyecto de reconstrucción no solo en términos electorales, sino también en el ámbito de los espacios públicos, las calles y el sentido común, ha sido, sin lugar a dudas, el Movimiento al Socialismo–Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS–IPSP). Creo que esto es importante, ya que ese sentido común contribuía a normalizar y naturalizar la idea de que los sectores indígenas o campesinos eran ahora parte fundamental y muy relevante de ese Estado Plurinacional.

El generar un andamiaje institucional para todo esto, que es ese proceso que aparece con el Estado constituyente y que luego va dando forma a través de la historia, es parte de una narrativa en la que no podemos ignorar, por supuesto, a otras comunidades que realmente comienzan a cuestionar de alguna manera, no tanto al Estado en sí, sino más bien la forma que adopta el Estado, es decir, no tanto el concepto de Estado en sí mismo, sino más bien la configuración que asume, que es la de un Estado Plurinacional. También es importante considerar algunas de las formas en que este Estado Plurinacional va evolucionando desde el inicio del proceso en 2005 hasta 2019.

La cuestión de los recursos naturales se volvía fundamental para gestionar de manera soberana la redistribución del ingreso y construir así una democracia social, no solo como un tipo de gobierno o política, sino como una forma de Estado, es decir, un Estado Plurinacional con democracia social. Esta no es solo una cuestión de gobierno, sino también una cuestión de Estado, y el sujeto central de este proceso histórico, en un sentido un tanto

clásico, es la población indígena originaria campesina. Entonces, no estamos hablando solo de un tren, por así decirlo, sino de una amplia comunidad política de excluidos, organizaciones sociales y clases subalternas, con diferentes denominaciones.

Y entonces tenemos un maquinista que aparece contextualmente al frente de ese tren, que es el MAS, y que muchas veces se confunde, pero que no necesariamente es lo mismo. No hay que confundir el tren con el maquinista. La práctica de todo ese proceso amplio revela situaciones donde los acuerdos mínimos se tensionan, se cuestionan, etcétera, porque hay una relación muy específica entre el Estado y la sociedad, que en el caso de Bolivia va más allá de las formas de partido, movimiento o sindicato, y desde mi punto de vista tiene una centralidad en las tramas comunitarias, de las que estamos hablando, las articulaciones colectivas donde el Estado es un elemento clave. Esta articulación también es relativamente propia de este contexto. Es decir, los sectores populares están en el centro, no se habla de sociedad civil, ciudadanía o clases medias, sino que lo que vemos es una compleja amalgama entre Estado y sociedad, y los derechos sociales se establecen desde la frontalidad. La cuestión es que cuando ciertas condiciones objetivas de exclusión se revierten, se produce un repliegue, tanto interno como externo. Internamente, esto se refleja en los liderazgos y las dirigencias de las organizaciones, pero también en la arremetida de quienes se sienten excluidos de esa comunidad. Por lo tanto, me parece muy interesante seguir reflexionando sobre las posibles confrontaciones y las comunidades que se enfrentan.

Se puede abordar esta discusión desde dos perspectivas: dentro del Estado o contra el Estado. Desde la perspectiva de contra el Estado, además de lo que ya hemos mencionado, especialmente en el contexto de un Estado Plurinacional y de democracia social, es importante señalar lo que ha estado sucediendo y sigue ocurriendo en el caso de Santa Cruz, donde se ha producido una protesta contra la forma territorial del Estado. Esta protesta va más allá de la simple demanda de autonomía que se planteaba en 2005, ya

que la autonomía departamental puede tener diferentes implicaciones según el contexto. Históricamente, la demanda de autonomía departamental ha sido parte de las demandas constituyentes, pero otras cuestiones se politizan y se convierten en demandas que a menudo trascienden el marco democrático. En el caso de Santa Cruz, por ejemplo, la utilización de la cuestión de las autonomías departamentales como un frente contra el Estado ha sido especialmente cuestionadora y ha sacudido los cimientos del Estado, como ocurrió en 2008.

Luego tenemos otras comunidades y sujetos que representan otro tipo de autonomías presentes en la Constitución boliviana, como las autonomías indígenas originario-campesinas. Estas autonomías son formas comunitarias que están reguladas tanto por la Constitución como por la legislación estatal. Son una de las expresiones más interesantes para reflexionar sobre cómo se pueden construir enfoques alternativos que puedan desafiar –o no– la estructura del Estado, al incluir otras perspectivas sobre la política y diferentes formas de ejercerla.

En Bolivia, actualmente contamos con varias autonomías indígena originario campesinas, con al menos treinta y cinco áreas que en algún momento están en proceso de reconocimiento como tales. Este proceso es controvertido, ya que, si consideramos que el sujeto indígena originario campesino es central en la configuración del proceso de cambio, también nos damos cuenta de que las autonomías indígenas originario campesinas están en un proceso de mejora y necesitan ser profundizadas. Se requiere convertir este proceso en algo menos burocrático, posiblemente con menos referéndums y otros trámites, para facilitar el reconocimiento de estas autonomías indígenas originarias y campesinas.

En cualquier caso, quiero destacar que esta construcción territorial no es algo nuevo en Bolivia. Históricamente, hemos visto reclamaciones similares de reconocimiento de comunidades y autonomías, como en el caso del Ejército de Liberación Nacional y el Ejército Guerrillero Túpac Katari. Si bien estas reclamaciones

no son nuevas, es interesante cómo su formulación específica en términos de la Constitución, nos lleva a reflexionar sobre la política de la ancestralidad y su reconocimiento en el contexto de las autonomías indígenas originarias y campesinas. Esto nos lleva a una paradoja, donde la visión antropológica puede resultar colonial al reproducir las características de resistencia y agencia de los más débiles, en este caso, de las autonomías indígenas originario campesinas, y cuyos sujetos terminan apropiándose de lo que James Scott llama “la gramática de los débiles”.

También sería muy interesante dejar sobre la mesa el tema de la cuestión territorial, que es un tema que a mí siempre me ha interesado mucho. El tema de la necesidad de demandar un reconocimiento territorial para esos sujetos portadores de la emancipación o esas posibilidades de emancipación. Este es un debate complejo y extenso: ¿es siempre necesario el reconocimiento territorial para constituir una comunidad emancipatoria? Ya sea en forma de Estado, autonomía indígena originaria, campesina, o como un Estado independiente, las estrategias decoloniales para comunidades sin Estado deben considerar siempre este reconocimiento territorial.

Es importante reconocer que existen otras formas de autonomía que no se basan necesariamente en estructuras territoriales. Este tema no es exclusivo de Bolivia, sino que se extiende a toda América Latina y a contextos postcoloniales en general. En muchos casos, el reconocimiento de la demanda de emancipación a través de la territorialidad puede llevarnos a reproducir las mismas estructuras que ya existen en el Estado territorial mayor, pero en una escala más pequeña en las autonomías indígenas originarias campesinas. Esto nos lleva a cuestionar si lo territorial es realmente un fin en sí mismo o más bien un medio para la emancipación. Es una pregunta compleja que requiere discusión y debate, ya que el recurso a lo territorial, ya sea a través de autonomías, Estados federales u otras formas, puede terminar reproduciendo las mismas instituciones, desigualdades y opresiones que caracterizan a los Estados existentes.

Tercer interrogante: ¿Cuál es tu lectura geopolítica de lo que ocurre en Bolivia en esta coyuntura que nos planteaste derivada de tres momentos cruciales?

María Lois: Precisamente ponía un poco este tema sobre la mesa de las cuestiones territoriales y la relación entre lo territorial y lo político, así como la construcción de una agenda geopolítica que trascienda las particularidades locales y se inscriba en un contexto global. Eso nos ayuda de alguna manera a intentar, sin dejar de ver las particularidades de Bolivia y de América Latina, a poner un poco las discusiones en una perspectiva más amplia, porque el momento en el que estamos amerita un tipo de perspectiva que nos lleve más allá de los casos concretos. Por ejemplo, ciertamente el papel de las mujeres y los movimientos feministas en las movilizaciones a nivel mundial es fundamental. En mi país, hemos sido testigos de cómo se han convertido en ejes centrales para la reconstrucción de la política pública y han provocado reacciones significativas en la agenda pública. En el caso de Bolivia, también desempeñan un papel importante. Se han forjado alianzas a nivel global que luchan desde una perspectiva antipatriarcal para constituir y reconstituir comunidades de pertenencia. Es importante situar estas dinámicas dentro de un contexto más amplio y comprender su influencia en la configuración de las políticas y movimientos a nivel internacional.

También es interesante ver las alianzas que se tejen desde esos movimientos, cómo se desarrollan y qué impacto tienen. Hay que poner sobre la mesa que hay movilizaciones distintas y que no todas las movilizaciones son democráticas y no plantean avances en derechos, avances en agendas amplias de justicia social. Incluso, en muchos casos, precisamente lo que intentan es frenarlos. Eso también es importante que lo tengamos en cuenta. En esas tres movilizaciones, las mujeres tienen un papel importante, pero porque son de los sujetos más castigados en esas movilizaciones. Recuerdo, por ejemplo, las represalias que se le hicieron a una persona, una mujer que era alcaldesa de Vinto, un municipio de Cochabamba. Hay

mucha más presencia, pero también hay mucha más reacción, porque ya se van convirtiendo en sujetos interseccionales, que son indígenas, que son mujeres, que participan de una manera o de otra. La reacción a eso también es importante ponerla sobre la mesa.

Ya he hablado un poco de la cuestión de las autonomías, porque me interesaba poner sobre la mesa el tema de otras alianzas. Hay muchos lugares en los cuales la palabra autonomía y un cuestionamiento de las formas clásicas del Estado es importante. Es una de las estrategias discutibles, pero que, desde luego, forma parte de los cuestionamientos al Estado a nivel global. De nuevo, es interesante pensar cómo eso se politiza. La forma de autonomía en sí misma no tiene un carácter determinado. Hay que ver de qué manera se construye y qué significado político se le da. No tiene por qué tener necesariamente esas características.

Creo que es algo que merece la pena que se ponga sobre la mesa, hablar de agendas geopolíticas y de comunidades de pertenencia. Las tensiones –que además venía en la pregunta– que se han generado en torno a las cuestiones de la “democracia”. Y digo democracia entre comillas, porque en muchos momentos se convierte en una disputa en sí misma el término democracia, cosa que parece increíble en el siglo XXI. Y también las tensiones entre los gobiernos progresistas y la izquierda social.

Creo además que nos podemos entender cuando hablamos de la tensión entre los gobiernos progresistas y la izquierda social. Eso lo voy a intentar traer al caso de Bolivia. También sería interesante definir a qué nos referimos por izquierda social. Podríamos dejarlo en izquierdas porque todas las izquierdas son sociales y las reclamaciones también son sociales. Hay personas de izquierdas que participan de unas comunidades y otras no. Entonces, lo de izquierda social supongo que tiene un contexto en el cual hay esa definición, pero entenderé que se refiere a las izquierdas que cuestionan ciertas fórmulas de desarrollo. El caso de Bolivia me parece muy interesante por ser un tema muy controvertido y que necesita mucha discusión. Es importante exponer momentos específicos y en

el caso de Bolivia, el caso del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) se ha convertido en un referente, como en Ecuador y otros en los que se ven los límites, las capacidades y los cuestionamientos de determinadas comunidades, los modelos de desarrollo y los procesos de desarrollo que se realizan en función de esa justicia social o de esa reconstrucción del Estado. El caso del TIPNIS no lo voy a profundizar porque estoy segura de que se conoce perfectamente.

Voy a traer otro ejemplo a colación, que es el gasolinazo que se produce en 2010 en Bolivia, cuando se intentan transparentar las subvenciones a la gasolina que se daban en el país y hubo que dar marcha atrás en ese decreto, porque realmente muchas veces no coincide lo político y lo social a la hora de acompañar determinadas construcciones de Estado. Me parece que esas tensiones entre gobiernos progresistas y de izquierda social, tienen una importancia fundamental. Es importante volver a leerlas desde la lente geopolítica más amplia, la lente geopolítica global, en perspectiva. ¿Cómo ingresan los Estados de América Latina y del resto del mundo a la economía-mundo? ¿Cómo se insertan en ella? ¿Se insertan como sujetos creadores de Estados nacionales capitalistas o se insertan como donadores de materias primas? ¿Cuál es la forma de su inserción en la economía-mundo que, además, se reproduce todo el tiempo y profundiza más todavía esa dependencia de las materias primas y, en este caso, de los recursos naturales?

Si nos olvidamos de que del Cerro de Potosí nace toda la construcción de los Estados europeos, nos estamos olvidando también de hacer una lectura material necesaria de las cuestiones medioambientales en América Latina, porque no se pueden separar. Ni en América Latina ni, desde luego, en el resto del mundo. Pero en el caso de Bolivia y en otros casos, insisto, esto no es en absoluto defender ningún modelo de desarrollo, pero sí es importante –cuando se producen esas tensiones– intentar entender también que hay cuestiones que están ligadas específicamente a esa historia, a la geopolítica amplia, es decir, a la economía mundo, a los ciclos de

Kondratieff, a los ciclos de las *commodities*, a las maneras posibles de construir modelos industriales. Eso es muy importante y debería de ser un ejercicio para ver las dificultades de emancipación en términos de economía política de América Latina. Es una lectura que nos muestra los límites de esas construcciones y que muchas veces se convierte también en una lectura que lo que hace es condenar precisamente los intentos. Con muchos defectos, desde luego, pero los intentos de construir Estados que tengan una forma distinta, que no sean democracia liberal, formal, procedimental, sino también democracia social como forma de Estado y como forma de redistribuir los ingresos para las mejoras de las mayorías y digamos, alcance de una justicia social.

Este es un debate muy largo, pero importante, porque muchas veces acabamos haciendo una geopolítica reducida a la interpretación de un contexto determinado en función de clasificar qué es lo que es de izquierda o de derecha; esto sí es de izquierda, esto no lo es. Además, es un momento en el que estamos en una transición a un capitalismo verde, pero capitalismo a nivel global; una transición energética en la cual se sustituye un capitalismo por el otro. Es muy importante plantearse ese tipo de cuestiones, porque finalmente acabamos comprando lecturas absolutamente inmateriales de las cuestiones sobre la naturaleza, sobre el medio ambiente, sobre la economía-mundo, etcétera.

Para terminar, sería interesante también abordar la tensión en Bolivia en torno al significado de la “democracia”, que refleja una dinámica global relacionada con el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como con otros actores globales. Esta tensión plantea la pregunta de cómo se entiende la democracia, si como algo formal y liberal, o como algo social. Es importante tener en cuenta que, en Bolivia, desde 2019, se ha demandado principalmente una democracia formal, es decir, la celebración de elecciones y el ejercicio del voto. No es que la democracia formal esté fuera del proceso, sino que es una amalgama más compleja. Hay también una disputa en términos del maquinista del que hablaba antes, que ha sido el que ha llevado a

cabo el proceso de cambio en los últimos años, que es el MAS-IPSP y que, desde luego, es un sujeto de una comunidad de pertenencia –históricamente hablando– muy importante por su relación instituyente con los movimientos sociales, con las organizaciones sociales de base, con la soberanía de los pueblos en este momento.

Esa tensión también es interesante dejarla sobre la mesa a nivel geopolítico. Plantearnos también quiénes son los sujetos centrales para generar esas agendas geopolíticas de las comunidades de pertenencia, es decir, las organizaciones sociales. Este debate es antiquísimo, tiene sus raíces en el marxismo clásico de las décadas del ochenta y noventa, con figuras como David Slater, que buscaba entender las tensiones y las diferencias, así como identificar las bases que sustentan los procesos políticos y las comunidades de pertenencia.

A menudo nos enfocamos en la estructura del partido político o en el liderazgo, así como en movimientos y politizaciones específicas que a veces representan mayorías y a veces minorías, pero no siempre. Sería interesante considerar las agendas específicas que contribuyen a la formación de comunidades que trascienden las formas partidistas. Esto es común en los estallidos sociales de América Latina, donde los movimientos y organizaciones sociales son la base de estos procesos, y a menudo van más allá de nuestros marcos de análisis y reflexión habituales. ¿Por qué hablamos de crisis –que la hay– en una organización partidaria? ¿Por qué eso tiene que ser una crisis de la potencia social? ¿Por qué tiene que ser necesario suponer una crisis de lo social que sostiene los procesos emancipatorios? A veces caemos en esta lógica porque pensamos dentro de marcos que se centran en agendas políticas y geopolíticas ligadas estrechamente a partidos políticos, líderes y la democracia formal. Me gustaría pensar que hay otras maneras en este seminario, sobre todo con este título tan atrayente de pensar los estallidos y las movilizaciones sociales.

Debate

Pregunta: ¿Cuál es el papel del Grupo Comuna, de las organizaciones mineras, de los recursos como el gas? ¿Se aprecian tensiones y conflictividades en esas formas de relación de comunidades y Estado?

María Lois: El grupo Comuna me parece un grupo fundamental en la época del ciclo de protestas y, sobre todo, entre 2000 y 2005, porque articularon una lectura de horizontes de filosofía y teoría política desde los que ir construyendo y cuestionando lo que se estaba dando en ese momento. Tienen todo mi respeto y admiración intelectual, sin ninguna duda. Todos ellos. De alguno mantenemos el contacto y creo que son personas importantes para saber qué se movía en Bolivia entonces.

Creo que el Grupo Comuna, con todo el respeto intelectual, es una de las manifestaciones más evidentes de las contradicciones y dificultades de llevar a cabo los proyectos políticos en contextos complicados y complejos. Considero que el salto a la política fue con mayores aciertos y menores errores, pero yo creo que el que hace cosas se equivoca. Quien no hace nada, el que no participa en una construcción política determinada, pues obviamente no comete errores o, al menos, no errores de ese nivel. Creo que eso, lo que hizo básicamente, fue precipitar la separación o la ruptura del grupo. Había más gente, por cierto. Farit Rojas también estaba, bueno, había gente joven también. Me refiero a que era un grupo relativamente amplio. También había cuestiones personales que creo que son importantes. En definitiva, me parece un grupo fundamental para entender el momento intelectual y creo que también el propio desarrollo del grupo. Las posiciones de algunos de los miembros de la comuna con lo que ocurrió en 2019 son, por decirlo suave, complicadas de asumir. Digamos que me parece un grupo fundamental para entender cómo en un momento de acumulación de luchas históricas se rompería con lo que pasaba en Bolivia y creo que es

fundamental entenderlo así. Después, como ocurre en otros contextos, participar en una construcción desde el Estado, que a mí es lo que me parece complicado y complejo o participar en otras formas políticas, acabó decantando también la propia evolución del grupo.

Las organizaciones mineras en Bolivia tienen una importancia fundamental que no voy a describir precisamente por la conformación del Estado boliviano, por cómo se construye, por la importancia de la minería y las cooperativas mineras. Creo que es necesario siempre pensar en lo que les decía un poco antes, no en cómo rescatar las lecturas materiales para muchas de las cosas que ocurren. Las identitarias son absolutamente importantes, pero las politizaciones de la identidad no se producen en el aire, se producen en contextos determinados. Las organizaciones mineras siguen siendo importantes, pero ahora es quizá una rama de esas organizaciones mineras, los cooperativistas, que siguen siendo fundamentales. Sí, hay una tensión entre las organizaciones sociales y el Estado en el caso de Bolivia. Pero esa tensión es la base que construye el proceso de cambio. Quiero decir, es esa tensión entre organizaciones sociales y Estado lo que hace que el proceso avance o no.

Cuando la tensión se agranda, hay que buscar otras posibilidades de resolver esa tensión de una manera creativa, por decirlo así, para que siga avanzando –o no– ese proceso. La tensión puede adoptar diferentes formas. Yo mencionaba el caso del TIPNIS porque es el caso más conocido. Por supuesto, también hay tensiones con los pueblos del Oriente. Hay tensiones con comunidades muy específicas, con maestros, con sindicatos. Con la cuestión económica también ha habido tensiones con determinadas características que al final se han resuelto, pero con determinados colectivos. Entonces creo que esa tensión está ahí y que cuando no haya esa tensión en Bolivia, se habrá perdido parte de lo que era clave intentar fundar: un Estado con organizaciones sociales y comunidades como pilares fundamentales. Y creo que esa tensión, en el caso de Bolivia, es de alguna manera lo que puede mantener –o mantiene– el proceso

vivo. El día en que se resuelva esa tensión es cuando esa amalgama entre Estado y sociedad, de alguna manera se convierte en una y entonces, bueno, pues cambiaría un poco el propio carácter del proceso de cambio. Creo fundamental mantener esa tensión, pero siempre hablando en cuestiones políticas también, es decir, repolitizar esa tensión.

Lo que decía antes, los derechos sociales en Bolivia siempre se han hecho de manera confrontacional, se han nacionalizado. Ese tipo de cosas yo creo que son fundamentales para entender lo que les decía antes, un poco de los maquinistas y de los trenes. Creo que de lo que se trata es de pensar en que detrás de cualquier maquinista hay un tren, y esa tensión, ese tren que va avanzando, permite revertir hasta cierto punto las condiciones estructurales de desigualdad en un país como Bolivia.

Pregunta: En Bolivia ahora quizás no se percibe que hay una demanda de una nueva construcción de Estado, porque el Estado Plurinacional persiste hasta el momento. Pero, ¿qué estallido ve que desencadenará ahora esta crisis económica? Sobre todo, porque creo que el componente étnico está superado respecto a lo que generó en su momento las protestas contra la clase política boliviana que estuvo por casi 20 o 25 años en el poder. Ahora es otro tipo, ¿no? Entonces, ¿qué tipo de estallido nos espera en Bolivia ahora? Me interesaría saber cuál es tu opinión respecto a ello, sabiendo la lectura que hay de la sociedad boliviana, ahora frente a este escenario que se viene.

María Lois: Como saben, estos días se ha aprobado una ley específica, la Ley del Oro, para poder recuperar la falta de liquidez en el Banco Central. En el caso de Bolivia, en términos económicos, frente a otros países de América Latina durante todos estos años, incluyendo la crisis post ciclo de las *commodities*, ha sido un país que ha seguido creciendo económicamente. No ha dejado de hacerlo. Creo que la crisis, que la cuestión económica, como se dio en 2019, no es

la cuestión con la que se ganan las elecciones en Bolivia, porque si hubiera sido esa la cuestión, no habría ocurrido lo que ocurrió en 2019.

La protesta no se produjo por una cuestión económica en ningún caso; yo no creo que la cuestión indígena haya desaparecido para nada del escenario. En el caso de Bolivia, insisto, el modelo económico en 2019 no tenía ningún problema. Las protestas venían por otras cuestiones. Ahora mismo creo que hay un momento con ciertas dificultades, pero creo que es un momento que también es global. No creo que sea una cosa exclusiva de Bolivia, creo que efectivamente hay tensiones entre recurrir a los préstamos como han recurrido otros países; recurrir a ajustes. Yo creo que en Bolivia eso todavía no está sobre la mesa, aunque no descarto que haya habido, desde luego, posibilidades de imaginárselo. Yo lo digo por las encuestas que salen en los periódicos, por los titulares de los periódicos, por lo que se dice en la calle, por lo que ha sido la celebración del 1 de mayo con la Central Obrera Boliviana, el aumento de un 5 % del salario mínimo.

¿Hay crisis económica? Sí. ¿Hay crisis del modelo económico? Yo tengo mis dudas. Es decir, creo que hay un momento de reajustes, pero no sé si hay una crisis del modelo económico. Lo que se está apostando es por una industrialización, que es lo mismo por lo que se apostaba en el proceso de cambio e industrialización. Antes era el gas, el petróleo, ahora será el litio, que es el mismo modelo, por desgracia o no, de extracción de los recursos naturales. Yo no creo que haya diferencias significativas. Creo que, entre esos modelos económicos, la tensión a la que usted alude entre el anterior presidente Evo Morales y el actual presidente Luis Arce no es la única. Existe una tensión política que tiene diferencias de visiones. El otro día, como dije, se aprobó la Ley del Oro en el Parlamento. Creo que eso también es importante tenerlo en cuenta, y decir dentro de todo, que al final se llegó a un acuerdo y se aprobó la Ley del Oro por todos, por la mayoría de las y los asambleístas, incluyendo los asambleístas del MAS. Entonces, yo creo que también esas

tensiones son importantes, quiero pensar que lo social puede ir más allá de todo eso.

Finalmente, sin intentar defender quién o qué causa las cosas o no, yo no creo que una persona sola sea la causante de las crisis políticas. Las crisis políticas son amplias, se causan a partir de varios actores y creo que suscribirlas a una persona determinada es una forma de entender la política muy de la ciencia política tradicional. Evidentemente, hay líderes que hacen cosas, pero, normalmente, hay un contexto en el cual el significado de ese comportamiento tiene repercusiones. También hay grupos que apoyan, es decir, no se dan en el aire; hay personas que tienen un apoyo mayoritario, hay organizaciones internacionales que apoyan a ese líder en un momento determinado y luego contribuyen. Es como cuando en España hablamos del franquismo. No era solo Franco quien sostenía las cosas. No es una persona, es un contexto más amplio y no le puedo decir cómo estallará, porque yo creo que no será por cuestiones económicas. Creo que el clímax más importante sigue siendo la cuestión indígena.